

FECHA: NOVIEMBRE 11 de 2013

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Por ir veloz, causa carambola fatídica"
	"En Hidalgo hay 6 mil 388 casas abandonadas"
	"Población adeuda a la CFE casi mil millones de pesos"
	"Un hecho nuevo recinto ferial en 2014"
	"Vuelve la educación federal"
	"Lucha frontal al cólera"
	"Detecta CNDH anomalías en hospital Villa Ocaranza"
	"NOVENO LUGAR EN VIVIENDAS ABANDONADAS"
	"Abrigo contra frío, en tiempo y forma: JFOR"
	"Morelos: se dispara número de secuestros"
	"Exporta crimen mineral"
	"IP urge a aprobar el plan energético; prevén inversión anual de 50 mil mdd"
	"Exigen rectores cancelar recorte de \$2 mil 200 millones"

INSTITUCIONAL

Crónica-Omiten partidos informes sobre el desarrollo político de mujeres: Omiten partidos la entrega de informes, así como proyectos para capacitación y desarrollo político de las mujeres, aunque la ley electoral obliga a las cúpulas a destinar el 5 por ciento para este rubro; a menos de dos meses de concluir 2013 ningún organismo presentó sus avances correspondientes. La última reforma electoral, ratificada el pasado 16 de octubre del 2012, plantea temas como paridad de género en candidaturas, reducción de la veda electoral, candados para sustitución de funcionarios de casilla durante jornada electoral, con ello evitar la indebida integración de mesas directivas, financiamiento del 5 por ciento en capacitación y desarrollo de mujeres, entre otros. Según el Instituto Estatal Electoral (IEEH) existen lineamientos para los cuales cada partido debe presentar ante el Consejo General sus programas y proyectos para el impulso del género femenino tanto en comicios como en otras actividades. Incluso, las cúpulas tienen que especificar tipo de actividades, objetivos y metas para las féminas. "Partidos deben presentar al Consejo General programas y proyectos para el desarrollo de actividades, especificando tipo de actividad que realizarán, objetivo y metas, pero el informe respectivo aún no es presentado por ningún partido; tienen la salvedad de presentarlo una vez concluido el ejercicio 2013", informó la Unidad de Transparencia. Respecto a sanciones, en caso de que los partidos ignoren estos informes, o bien no justifiquen el uso del 5 por ciento para esta actividad, será el Consejo General el que emita medidas necesarias, bajo su criterio en la gravedad de la falta. Los partidos y coaliciones, con fundamento en el artículo 256 de la ley electoral vigente, serán sancionados mediante amonestación pública, multa de 50 a mil días de salario mínimo y también con la reducción hasta del 50 por ciento de las ministraciones del financiamiento público que les corresponden, o suspensión de las mismas. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Piden a jóvenes priistas defender planes de EPN: El Secretario General del PRI en Hidalgo, Juan de Dios Pontigo Loyola, convocó a todos los militantes del tricolor en la entidad a que el proyecto de reforma energética del presidente Enrique Peña Nieto sea apoyado a cabalidad. De acuerdo con el recién nombrado titular de la Secretaría General del PRI Hidalgo, el planteamiento que presentara el mandatario nacional en septiembre pasado "debe apoyarse porque es patriótico, indispensable y vanguardista". Informó sobre las diferentes acciones que se han desarrollado en los distritos y regiones de la entidad en torno a la iniciativa de Reforma Energética, y con ello informar sobre este proyecto que generará mayores expectativas de vida a los habitantes. "En Hidalgo expresamos compromiso y solidaridad con dichas reformas, pues la unidad, en contra de todo lo que nuestros opositores digan, es nuestra mayor fortaleza", expresó. "En el PRI, nuestro compromiso es con México, con su gente, es con el presente y con el futuro", añadió. En tanto, el líder nacional del Frente Juvenil Revolucionario, Christopher James Barousse, pidió elevar el nivel de debate de la reformas estructurales que propone el presidente Peña Nieto, pues dijo que el objetivo y compromiso es que los jóvenes priistas impulsen la transformación del país. En el marco de la Conferencia Informativa con perspectiva Juvenil sobre los Beneficios de la Reforma Energética que se ofreció en el Comité Directivo Estatal de Hidalgo, expresó que todo aquel que pretenda salir a hablar sobre la reforma energética debe hacerlo con las bases necesarias, por lo que insistió en la preparación e información para todos los militantes juveniles y del tricolor en la entidad. "En Hidalgo podemos hacer historia, tenemos la posibilidad de cambiar si nos preparamos, nos informamos, para que nos subamos al ring del debate de ideas, de propuestas, y defender la reforma energética que, entre otros beneficios, busca generar mayor empleo", aseguró. El dirigente juvenil reconoció el respaldo y el apoyo permanente de la dirigencia que encabeza Ricardo Crespo Arroyo, para seguir trabajando en las diferentes líneas de acción que promueven el crecimiento y progreso de la entidad y el país. Por ello, dijo, es fundamental hacer eco de los beneficios que estas iniciativas tendrán para la sociedad. "Estamos viviendo una nueva época, vivimos nuevas reglas de la democracia y los jóvenes deben entrar al debate, pues somos los responsables del siglo XXI; tenemos un gobernador valiente que apoya a los jóvenes, tenemos un presidente de la República que atiende a los jóvenes, por eso hay que llevar a cada rincón de Hidalgo el mensaje para que estas iniciativas se entiendan y se apoyen para mover a México", manifestó. El líder del FJR estatal, Roberto Núñez Vizuett, agradeció a la juventud hidalguense su respuesta a la iniciativa de reforma energética, así como estar convencidos de que las reformas estructurales son urgentes. Manifestó que el trabajo es la única forma de corresponder a la confianza ciudadana, por lo cual los exhortó a mantenerse informados sobre el contenido de las mismas. **Posturas encontradas** El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, confió en que el Congreso de la Unión otorgue "un regalo" de fin año y apruebe la reforma energética, la cual permitirá elevar la producción de petróleo y de gas natural. Señaló que México enfrenta una paradoja, porque tiene recursos de hidrocarburos enormes y costos energéticos muy altos y esto claramente tiene un impacto en la productividad, lo cual se busca mejorar con las reformas. Sin embargo, existen voces opositoras también como la del obispo de Saltillo, Raúl Vera, quien apenas en esta semana llamó a la sociedad a manifestarse en contra de las reformas legales que, dijo, dejarán en desventaja a los ciudadanos frente a los bienes nacionales, como el gas, el petróleo. "Reforma energética es para beneficiar a amigochos", expresó. En Monterrey, el presidente de la Comisión de Energía del Consejo Coordinador Empresarial, Jaime Williams Quintero, exhortó a los legisladores federales a aprobar la reforma energética debido a que el país la necesita para acelerar su desarrollo. **(Redacción, página 08)**

Crónica-Busca juventud priista elevar el debate respecto a reforma: (Alberto Quintana, página 09)

El Reloj-Respaldan jóvenes priistas reformas de Enrique Peña Nieto: (Yina Bautista, página 07)

El Sol de Hidalgo-REFORMAS deben TRANSFORMAR al PAÍS: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Urgen jóvenes priistas a elevar nivel de debate de las reformas estructurales: (Redacción, página 05A)

Uno más Uno-Elevar nivel de debate, pide PRI a jóvenes: (Redacción, página 04)

Criterio-Irán 40 perredistas a congreso: Arturo Sánchez, líder del PRD estatal, confirmó que 40 perredistas de Hidalgo participarán en el XIV Congreso Nacional Ordinario. En la reunión se decidirá si se renuevan las dirigencias estatales y el método para elegir al próximo presidente nacional del sol azteca. Sánchez señaló que entre los congresistas que acudirán del 21 al 24 de noviembre de a Oaxtepec, Morelos, destacan diputados locales, presidentes municipales, consejeros estatales y nacionales, así como miembros del comité perredista hidalguense. "El hecho de ser presidente me aplica para ser congresista, al igual que a Marco Antonio Rico, nuestro secretario general", indicó. También se prevé que asista el senador Isidro Pedraza y el diputado federal Pedro Porras Pérez. Sánchez consideró que entre los métodos para elegir al sucesor de Jesús Zambrano, líder nacional del PRD, el voto del consejo sigue siendo el más adecuado, por encima del sufragio de militantes y la encuesta. "En el consejo electivo que tuvimos para sacar a nuestros candidatos, (el método) fue el correcto. Aunque hubo el clásico

estire y afloje al interior del consejo, eso es natural, pero fue sin mayor problema y sin enfrentamientos”, expresó. En caso de que se acuerde la renovación de las estructuras estatales en marzo de 2014, la de Hidalgo sólo cumpliría dos de los tres años de mandato. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

Criterio-Confía Morena participar en elecciones 2015: Andrés Caballero confió en que Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) pueda participar en la elección federal de 2015, una vez que cumplan la constitución de esta corriente social como partido político. El dirigente estatal de Morena adelantó que no pretenden “piratearse” candidatos de otros institutos políticos. Una vez que la junta local del Instituto Federal Electoral (IFE) les otorgó el registro de validez de su asamblea estatal, Caballero estimó que a mediados de 2014 tendrán el registro formal como partido. “(Hasta el momento) no nos consideramos partido político, hasta que el IFE nos otorgue a nivel nacional dicho registro, calculamos que sea a mediados de 2014. “Una vez que Morena culmine la celebración de sus asambleas estatales y la autoridad electoral revise temas como afiliados, organización, financiamiento, entre otros”, aclaró. Caballero dijo que en Hidalgo seguirán trabajando en la integración de comités municipales y comités de base. En el caso de los primeros, estimó que cuentan con 42 de los 84 a consolidar en la entidad hidalguense. Además, Morena mantendrá labores de afiliación, así como la adhesión a la defensa del petróleo, por lo que realizarán movilizaciones y cercarán el Senado el día que se presente la reforma energética en la Cámara Alta. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

El Independiente-Propone Movimiento Ciudadano obligatoriedad de debates: La coordinación ejecutiva estatal de Movimiento Ciudadano (MC) propone en el marco de la iniciativa de reforma político-electoral, establecer la obligatoriedad de los debates durante los procesos. El documento avalado por la coordinación ejecutiva nacional de ese instituto político propone el derecho al voto informado, distribución equitativa de tiempos en radio y televisión, y el debate de candidatos para fortalecer el sistema electoral. La dirigente en la entidad, María Cruz García Sánchez destacó que estos planteamientos buscan, entre otras cosas, que el sistema electoral se fortalezca con el debate de las ideas. Asimismo establece optimizar uso de medios de comunicación electrónicos, crear el Instituto Nacional Electoral, así como juzgados de instrucción electoral para quejas y denuncias. Movimiento Ciudadano pone sobre la mesa redistribución geográfica de salas regionales en circuitos judiciales electorales, fortalecer al tribunal electoral y vigilancia al cumplimiento de las plataformas electorales de los partidos. No realizar elecciones durante el primero y quinto año de gobierno del titular del Poder Ejecutivo federal, además regular candidaturas independientes mediante procedimientos claros y accesibles. Otra propuesta consiste en fortalecer la participación femenina en actividades políticas. En este sentido, MC lanzó reto tanto al Instituto Estatal Electoral como a la oposición a fin de destinar recursos a la capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres. Al resaltar que la Ley Electoral en el artículo 38 marca que los partidos políticos deben destinar anualmente por lo menos 5 por ciento del financiamiento público a estas acciones, los naranjas desafiaron a aplicar el recurso debidamente. Además urgió a la Secretaría de Gobierno establecer lo más pronto posible las mesas de trabajo rumbo a la reforma electoral, y no esperar la llegada de un nuevo proceso que empantane las negociaciones. **(Redacción, página 05)**

El Reloj-Apoya Movimiento Ciudadano creación del Instituto Nacional de Elecciones: (Verónica Ángeles, página 07))

El Independiente-Piden a partidos y gobierno sacar manos de meda al mérito de CDHEH: Partidos políticos y autoridades estatales no deben influir en el proceso de selección del ganador de la medalla al mérito en la difusión de derechos humanos, exigió el investigador Pablo Vargas González. La Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH) convoca a las organizaciones civiles para que propongan candidatos a esta distinción y la fecha límite es el 20 de noviembre. Quedan excluidos integrantes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como presidentes municipales y titulares de organismos del sector público estatal, de acuerdo con la convocatoria. El año anterior obtuvo la medalla Olga Montufar Contreras, presidenta de la fundación Paso a Paso y defensora de los derechos de niños indígenas. Quedaron en el camino el obispo Jesús de la Parra y el padre José Barón Larios, sacerdote que trabajó en la Huasteca. Para Pablo Vargas, prevalece manoseo que distorsiona el sentido de los organismos autónomos y la convocatoria emitida por la CDHEH no escapa a “ese control político” que termina por elegir por dedazo al ganador. Cuestionó la estructura del organismo formado por consejeros que no son renovados desde hace más 10 años e incluso el nombramiento del presidente de la comisión Alfredo Sepúlveda Fayad fue señalado por organizaciones civiles. El activista pidió contemplar a defensores de derechos humanos, de bosques y patrimonios históricos en regiones de la entidad como Valle del Mezquital, Sierra Otomí-Tepehua y la Huasteca. **(Víctor Valera, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES**“No se generó información”****PLANO ESTATAL**

Milenio-Vital, que mujeres indígenas sepan sus derechos: Olvera: El gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, subrayó la importancia de que las mujeres indígenas conozcan sus derechos, los hagan valer y se promuevan iniciativas para su promoción y defensa en las comunidades. Dentro de las acciones que emprende el gobierno del estado para fortalecer el desarrollo de las comunidades indígenas y en particular de las mujeres, se destacan becas educativas y servicios de nivel superior a través de la Universidad Intercultural, así como impartición y procuración de justicia con personal calificado y certificado, informó el mandatario. Durante la clausura de las Jornadas de Acceso a la Justicia de Mujeres Indígenas, celebradas recientemente en la capital hidalguense, Roberto de León Huerta, director general Adjunto de Política Internacional sobre Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, agradeció al gobierno del estado, por el apoyo en el desarrollo de estos exitosos trabajos, donde se analizaron 737 casos en materia jurídica y psicológica. Cabe recordar que el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, inauguró estos trabajos y dentro de los compromisos y acuerdos que firmó el gobierno del estado, de buena voluntad para el Acceso a la Justicia de las Mujeres Indígenas, se busca de manera coordinada, unir esfuerzos y recursos para garantizar y promover el reconocimiento y vigencia de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas para un efectivo acceso a la justicia. El mandatario se pronunció por fortalecer, consolidar y llevar una justicia integral a todas las comunidades indígenas de la entidad. **(Redacción, página 11)**

El Reloj-Apoya gobierno de Hidalgo a mujeres indígenas: (Sergio Juárez, primera plana)

El Sol de Hidalgo-En Hidalgo se reconocen los derechos de mujeres indígenas: (Redacción, página 12A)

Plaza Juárez-Acceso a la justicia de las mujeres indígenas, compromiso vital: FOR: (Redacción, página 03A)

Síntesis-Garantizarán derechos de mujeres en comunidades: (Jorge Vargas, página 03)

Uno más Uno-Reconocimiento a derechos de las mujeres indígenas: (Redacción, página 05)

Milenio-Morosos adeudan a la CFE casi mil millones de pesos: Los usuarios morosos en Hidalgo mantienen una deuda cercana a los mil millones de pesos con la Comisión Federal de Electricidad, instancia que tiene en la lista de deudores, en 82 de los 84 municipios, contratos de uso doméstico, comercial e industrial. En Pachuca de Soto es donde hay más retraso en el pago de los recibos de luz, pues los usuarios deben 190 millones 133 mil 202 pesos. Las ciudades con mayor población son las que congregan la mayor deuda: Tulancingo, 79 millones de pesos, Mineral de la Reforma (74 mdp), Tizayuca (63 mdp), Tula de Allende (50 mdp) y Actopan (28 mdp). En contraste, los poblados donde las personas con servicio de energía eléctrica adeudan menos son Juárez Hidalgo, con 205 pesos y Eloxochitlán, con mil 386 pesos. **Deudas municipales** En Hidalgo, 35 de los 84 municipios adeudan cerca de 75 millones de pesos por consumo de luz a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Tezontepec de Aldama, con una cuenta de 15 millones 966 mil 80 pesos, encabeza la lista proporcionada por la paraestatal en cumplimiento a un recurso de revisión del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). A éste le siguen San Salvador y Tulancingo, con 10 millones 499 mil 287 y 9 millones 733 mil 983 pesos, respectivamente. Entre los ayuntamientos más endeudados con la CFE también se encuentran Santiago de Anaya, con un pasivo con corte hasta el 31 de agosto pasado de 5 millones 9 mil 421 pesos; Ixmiquilpan, con 4 millones 867 mil 660, y Atotonilco de Tula, con 4 millones 311 mil 630 pesos. La lista de los diez gobiernos locales con más pagos pendientes a la Comisión por uso del servicio de energía eléctrica la completan Francisco I. Madero, Ajacuba y Pachuca, con cuentas superiores a 3.5 millones de pesos. Entre ellos suman 80 por ciento de la deuda de 74 millones 680 mil 934 pesos de todos los municipios hidalguenses. También con saldos negativos se encuentran Santiago Tulantepec (3 millones 94 mil 196 pesos), Tlahuelilpan (2 millones 829 mil 811 pesos), Tula de Allende (2 millones 382 mil 145 pesos), Progreso de Obregón (un millón 610 mil 413 pesos) y Tepeapulco (un millón 523 mil 797 pesos). De acuerdo con la CFE, hay 21 demarcaciones más con adeudos inferiores al medio millón de pesos, entre ellas Huasca de Ocampo (419 mil 670 pesos), Tlaxcoapan (287 mil 860 pesos), Epazoyucan (225 mil 121 pesos) y Tepeji del Río (222 mil 118 pesos). Aunque sus cuentas pendientes son bajas a comparación del presupuesto anual que reciben, se encuentran también en el listado municipios como Actopan, con 12 mil 948 pesos; Omitlán de Juárez, con 5 mil 741 pesos; Jacala de Ledezma, con 3 mil 177 pesos; Cuauhtepac de Hinojosa, con 2 mil 723 pesos; Tizayuca, con 2 mil 716 pesos; Chapulhuacán, con mil 587 pesos, y Tlanchinol, con mil 136 pesos, no han liquidado sus cuentas. Los adeudos más bajos los registran tres demarcaciones: Metepec, con 205; Mineral del Chico, con 126, y Calnali con 120 pesos. **(Axel Chávez, página 06)**

NOTAS RELACIONADAS:**Milenio-Jaltocán recibió deuda por 120 mil pesos: (Alejandro Suárez, página 06)****Milenio-Con gasto en Los Pinos pagarían varios estados: (Axel Chávez, página 07)**

Milenio-Dan más atribuciones a organizaciones: La Cámara de diputados aprobó reformar la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, para que éstas apoyen a las autoridades competentes en la atención, búsqueda y localización de personas desaparecidas, iniciativa que presentó el legislador hidalguense, Víctor Velasco Orozco. La reforma al artículo 5 de la citada Ley y avalada por unanimidad con 397 votos, precisa que estas organizaciones ayudarán a la búsqueda y localización de menores de edad sustraídos o extraviados y de personas adultas desaparecidas, así como a las víctimas y sus familias. Víctor Velasco resaltó la importancia de la participación social, “es una forma mayor de la democracia, en la cual, cada uno de los individuos puede alzar la voz; es una garantía, un derecho humano consagrado en nuestra Constitución”. Destacó que estas organizaciones puedan legalmente hacer esta función y recalcó que debería también contar con recursos para que puedan hacer mejor su labor. El legislador exhortó a que también haya incentivos fiscales para que la búsqueda y la localización, entre todos, puedan ser más eficientes y arrojen mejores resultados. Reconoció que la labor que realizan las organizaciones de la sociedad civil es fundamental para el Estado mexicano en su conjunto y, dentro de éstas, aquellas que atienden el reclamo de la familias para dar el paradero de las personas, especialmente de los niños y jóvenes que deben recibir todo el apoyo de las instituciones de gobierno y de la sociedad en general. En tanto, José Guillermo Anaya Llamas del PAN, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, resaltó que en el caso de los desaparecidos y los menores de edad sustraídos o extraviados, el papel que juegan las personas morales es esencial. Agregó que en ocasiones la saturación de casos o falta de recursos de organismos de seguridad pública y de procuración de justicia, desemboca en que el aparato gubernamental se torne insuficiente para la recuperación de los ciudadanos en tal situación. Asimismo, los diputados coincidieron en que la sustracción o extravío de menores y de personas desaparecidas se ha incrementado en los últimos años y la atención de las instituciones públicas a estas problemáticas resultan insuficientes, por lo que la participación ciudadana, resulta indispensable y debe ser reconocida. **(Redacción, página 12)**

Criterio-Tienen Hidalgo 6 mil 388 casas en el abandono: Con 6 mil 388 viviendas abandonadas, Hidalgo ocupa el noveno lugar en el país en este rubro y Tizayuca es el municipio donde se concentra el mayor número de casas deshabitadas en la entidad, según el ranking nacional. El siguiente año, el gobierno de Hidalgo, a través de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), participará en la compra de hogares recuperados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). De acuerdo con el inventario más reciente (mayo de 2012) que levantó la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi), en el país hay 144 mil 323 viviendas abandonadas; de las cuales, 6 mil 388 están en Hidalgo. El censo consta de un ranking de los 20 municipios donde se concentra el mayor número de casas inhabitadas en el país, colocando a Tizayuca en el lugar 19, con 2 mil 56. El estudio revela que los principales factores por los que se abandonan las viviendas son su mala ubicación; problemas económicos derivados de pérdida de empleo, asuntos personales, inseguridad, tamaño, mala calidad, entre otros. Asimismo, el informe arrojó que la empresa QUMA de Hidalgo SA de CV es la constructora con más viviendas abandonadas, pues ubica 2 mil 414 viviendas edificadas por la desarrolladora. Fue hace unas semanas, en su comparecencia ante diputados, cuando Jesús Romero Quintanar, titular de la SOPOT, manifestó la pretensión del estado por comprar casas en desuso, pues reconoció que actualmente el gobierno estatal no cuenta con reserva territorial para la edificación de unidades habitacionales. El secretario adelantó que solicitarán al Infonavit considerar a Hidalgo dentro del remate de viviendas, a fin de adquirirlas en beneficio de población de bajos recursos, dijo. **VIVIENDAS HABITADAS, EL OTRO PANORAMA** De acuerdo con el censo 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) –el cual retomó la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)–, en Hidalgo se contabilizan 669 mil 514 viviendas habitadas; es decir, 2 por ciento del territorio nacional. El promedio de habitantes por vivienda en la entidad (donde residen más de 2 millones 600 mil habitantes) es de 3.98. De las 669 mil 514 viviendas censadas, el Inegi señala que sólo 75 mil 999 cuentan con servicio de internet; mientras, en 134 mil 561 hay una computadora, lo que coloca al estado con un déficit en acceso a las tecnologías de nueva generación. **(José Antonio Alcaraz, y Yuvenil Torres, página 04)**

El Independiente-Ocupa Hidalgo noveno lugar en viviendas abandonadas: Canadevi: (Víctor Valera, página 02)

Crónica-Innecesario adelantar el programa Abrigo: Olvera: Las bajas temperaturas registradas en el territorio hidalguense son intermitentes, por tanto no se contempla en este momento aplicar el programa Abrigo, dio a conocer el gobernador José Francisco Olvera Ruiz. Comentó que las autoridades estatales esperan el reporte de las autoridades climatológicas, ya que la temporada invernal inicia en los primeros días de diciembre, por ello se aplicarán como cada año estas actividades. Aclaró que a la fecha no existe una alerta por parte de Protección Civil estatal para adelantar el programa Abrigo, pero el gobierno del estado permanece atento para repartir las cobijas a las familias vulnerables. Indicó que la aspiración del gobierno estatal para recursos extraordinarios será la base de los 6 mil 500 millones de pesos que concretó en el último año. Por lo cual la meta será llegar a los 8 mil millones de pesos, la primera meta es no bajar de este monto de recursos públicos, para ello los legisladores federales y senadores se mantienen trabajando en cada una de las comisiones. Añadió que en esta semana las gestiones en cada una de las comisiones serán fundamentales para que el estado logre un presupuesto mayor que le permita seguir concretando todos sus proyectos. En este sentido, los diputados federales y secretarios de las distintas dependencias se mantienen en comunicación permanente, para analizar cada uno de los programas y proyectos que se consideran para el 2014. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Gastan más de 100 mil anuales: En promedio las bancadas de diputados federales hidalguenses gastaron más de 200 mil pesos en lo referente a viáticos, pasajes aéreos, alimentación, entre otros servicios durante su periodo legislativo. La Dirección General de Servicios en el Congreso de la Unión informó a *La Crónica de Hoy* en Hidalgo que los legisladores cuentan con una bolsa especial para viáticos, que corresponden al pago de hospedajes, traslados locales y alimentación. En 2010 los legisladores hidalguenses ejercieron 317 mil 820.30 pesos, del 1 enero al 31 de diciembre, para el año siguiente un total de 204 mil 691 pesos, mientras que en 2012 esta cifra incrementó a 368 mil 104.50 pesos. En la legislatura correspondiente a 2009-2012 fungieron los priistas: Omar Fayad, Paula Hernández, Carolina Viggiano, Jorge Rojo, David Penchyna, Jorge Romero, Ramón Ramírez, Héctor Pedraza; la panista Gloria Romero y el perredista Luciano Cornejo. En cuanto a los parlamentarios entrantes, del 1 de enero al 24 de septiembre gastaron 94 mil 497.05 pesos, aunque habrá que tomar en cuenta otros beneficios que la anterior legislatura no tuvo, como los 57 millones de pesos que destinó la Cámara de Diputados para arrendamiento de autos de lujo. Otro gasto que generan es el relativo a los informes anuales por actividades legislativas, para este rubro recibieron 58.3 miles de pesos. Además el área rechazó que para estas actividades utilicen un monto para servicio de alimentos o renta de inmuebles. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Aprueban diputados propuestas de Víctor Velasco en San Lázaro: Autorizó la Cámara de Diputados reformar la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, para que estas apoyen a las autoridades competentes en atención, búsqueda y localización de personas desaparecidas, iniciativa presentada por el legislador hidalguense Víctor Velasco Orozco, y sustentada desde la tribuna del Palacio Legislativo de San Lázaro. La reforma al artículo 5 de la citada Ley, avalada por unanimidad con 397 votos, precisa que estas organizaciones ayudarán a la búsqueda y localización de menores de edad sustraídos o extraviados y de personas adultas desaparecidas, así como a las víctimas y sus familias. Al fundamentar el dictamen, el diputado José Guillermo Anaya Llamas (PAN), presidente de la Comisión de Seguridad Pública, destacó que en el caso de los desaparecidos y menores de edad sustraídos o extraviados el papel que juegan las personas morales es fundamental. Añadió que en ocasiones la saturación de casos o falta de recursos de organismos de seguridad pública y de procuración de justicia desemboca en que el aparato gubernamental sea insuficiente para la recuperación de los ciudadanos en tal situación. Los diputados que dieron su posicionamiento al respecto coincidieron en que la sustracción o extravío de menores y personas desaparecidas aumentó en los últimos años y la atención de instituciones públicas a estas problemáticas resulta insuficiente, por lo que la participación ciudadana es indispensable y debe ser reconocida. Mencionaron que en México muchas organizaciones civiles se dedican a esta noble tarea, por ello es necesario ampliar sus facultades. Los integrantes de la LXII Legislatura subrayaron que con el reconocimiento de estas asociaciones civiles que coadyuvan en la búsqueda de personas desaparecidas no sólo se da un paso en el sistema de justicia del país, sino también en la democracia. Precisaron que los lugares con más alto índice de desapariciones son el Distrito Federal, el Estado de México y Jalisco. Velasco Orozco resaltó la importancia de la participación social. "Es una forma mayor de la democracia, en la cual cada uno de los individuos puede alzar la voz; es una garantía, un derecho humano consagrado en nuestra Constitución". Indicó que esta reforma genera beneficios para las asociaciones civiles como el fortalecimiento institucional mediante apoyo para ser más profesionales. Las modificaciones fueron remitidas al Senado de la República para efectos constitucionales. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Crónica-Garantizan igualdad al interior del Congreso: Defender en el Congreso de la Unión la igualdad de oportunidades para acceder a cargos de representación popular es el compromiso de los diputados federales, señaló el legislador priista Francisco González Vargas. En este contexto indicó que se defiende la igualdad para acceder a cargos, pues las mujeres actualmente son respaldadas para su derecho a candidaturas; 50 por ciento hombres, 50 por ciento féminas. En la Cámara de Diputados se proponen leyes que garanticen escuelas dentro de centros penitenciarios, para los hijos de mujeres que por alguna circunstancia cometieron un delito y hoy purgan una condena. Añadió que con la voluntad y fuerza que caracteriza a las mujeres hidalguenses la colaboración del gobierno estatal, que encabeza Francisco Olvera, canaliza programas sociales que benefician a mayor número de familias. Además de gestiones federales para atraer más presupuesto y lograr una sinergia perfecta para atender y solucionar el desempleo y la baja economía que existe en los hogares. **(Alberto Quintana, página 09)**

El Reloj-Evade Rocío Tello cuestionamientos sobre subrogación de vientre y aborto: Con el pretexto de que en las comparecencias de los integrantes del gabinete estatal invirtieron "mucho tiempo", la diputada Rocío Tello evadió los cuestionamientos de representantes de medios de comunicación en torno a dos temas que han sido abordados por organizaciones civiles hidalguenses y que son la interrupción legal del embarazo, y la subrogación de vientres. A pesar de que según cifras de la Secretaría de Salud de Hidalgo, la infertilidad es un problema que aqueja alrededor de 6 mil mujeres mayores de 26 años, sin contar el porcentaje de hombres que también la padecen; la legisladora evitó dar una opinión sobre si es necesario legislar sobre la renta de útero, argumentando "la opinión de Rocío Tello es irrelevante". La legisladora que cabe señalar es médico de profesión, dijo que en caso de ser necesario legislar sobre ambos temas, deberá ser la ciudadanía quien "lo solicite", de lo contrario no serán abordados. "Estamos obligados a escuchar a los ciudadanos a través de mesas, foros, estuvimos saturados y no hubo la posibilidad en ese lapso, pero queremos empezar a revisar los asuntos pendientes y retomar los que se tengan que retomar". Al preguntarle qué punto de vista guarda sobre el tema, la diputada se limitó a responder "yo opino que respeto la opinión de la ciudadanía, no sé cual sea, porque no hemos retomado el tema". Al tiempo, reveló que la Comisión de Salud que preside y que lleva un mes de haber sido instalada, apenas se ha reunido de manera oficial en dos ocasiones, la primera para tratar el asunto del Cólera y la segunda para la comparecencia del secretario de Salud, Pedro Luis Noble Monterrubio. **(Verónica Ángeles, página 04)**

El Reloj-Aplicará ASEH mismo presupuesto que en 2013: Tras informar que la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) aplicará el mismo presupuesto de 2013 en el año 2014, el auditor superior, Rodolfo Picazo Molina, indicó que lo que cambiarán son los proyectos a desarrollar durante el año. Al tiempo se manifestó a favor de modificar la ley de la ASEH, al argumentar que los plazos señalados para la entrega de resultados de la fiscalización, no permiten evaluar el presupuesto, toda vez que actualmente la norma establece el mes de febrero como fecha límite para darlos a conocer a la Comisión Inspectoral del Congreso Local. Esto tras señalar que en los informes trimestrales que reciben por parte de los ayuntamientos, el órgano fiscalizador detectó a algunos cabildos que se incrementaron el sueldo; sin embargo, dijo que la ley le impide revelar de quién se trata, bajo el principio de anualidad y posterioridad, además que la misma ley establece que el resultado de la revisión a la cuenta pública primero lo debe informar a la Comisión respectiva del Congreso local. En este sentido indicó, "se debe ir modificando la ley, ya qué cómo vas a evaluar un presupuesto si te vas a enterar del resultado del presupuesto inmediato anterior hasta febrero del siguiente año, ¿cómo lo vas a evaluar?". En cambio, dijo, si lo hacemos en octubre eso va a permitir hacer una evaluación de cómo salió la presidencia municipal para que cuando vayan a pedir dinero (para aguinaldos) le digan ¿cómo si tuviste una mala administración?. Sobre los proyectos a desarrollar durante 2014, Picazo Molina mencionó se contempla ir a las universidades, así como tener acercamiento con los colegios de abogados, de arquitectos, de contadores, con el objetivo de dar a conocer las actividades que realiza la ASEH. Además de preparar el II Simposio Nacional, donde se contará con presencia de otros países para conocer las mejores prácticas. **(Verónica Ángeles, página 05)**

Síntesis-Dejará Hidalgo de administrar 8 mil millones: El estado de Hidalgo dejará de manejar más de 8 mil millones de pesos a partir del próximo presupuesto de egresos, producto de la desaparición del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), que ahora será administrado por la federación a través de un nuevo modelo. Durante la entrega de estímulos a docentes con buen desempeño en el sexto grado, el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Joel Guerrero Juárez, recordó a los docentes que a partir del próximo año habrá cambios en el manejo del presupuesto para educación. Entre dichos cambios, se encuentra la desaparición del FAEB, que durante el presente ejercicio fiscal representó para la entidad un recurso por 8 mil 363 millones 799 mil 572 pesos, destinado en su mayoría, al pago de nómina del personal docente. En su lugar, fue creado el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), como parte de las modificaciones contempladas dentro de la Reforma Educativa, cartera que será manejada directamente por la federación a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de Educación Pública (SEP). De esta manera, el estado de Hidalgo, como todas las entidades federativas del país, dejará de administrar dichos recursos, entre los que también se contemplan los gastos de operación, distintos de los servicios personales y de

mantenimiento Con esta medida se pretende poner un freno a la creación de plazas, evitar el cobro de plazas inexistentes, así como una doble negociación en el aumento salarial de los trabajadores de la educación. De esta forma, el estado de Hidalgo deberá registrar ante la federación el total de plazas en operación con las que cuenta, así como la información relativa a ellas, como bajas, movimientos de personal y comisiones sindicales, en cuyos casos, los sueldos deberán ser cubiertos por el Sindicato. Con esos datos, la SEP corroborará la información con el Sistema de Información y Gestión Educativa, que se conformará con el censo que actualmente se realiza con datos sobre las escuelas, maestros y alumnos de cada estado; con dicha validación, únicamente se enviarán recursos para el pago de nómina de las plazas registradas Además, se establece que el aumento salarial para los docentes hidalguenses, dependerá de los objetivos, metas y resultados alcanzados, mismos que serán establecidos en el Servicio Profesional Docente. **(Jorge Vargas, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Pachuca ha saldado ya 25% de su deuda: El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, aseguró que la deuda por sustitución de las luminarias está al corriente y saldada al 25 por ciento. El crédito, adquirido en 2011, es por 60 millones de pesos, y se erogan 13 millones de pesos al año. "Afortunadamente estamos bien, vamos al corriente, con muy buena relación. Inclusive la semana pasada tuvimos una reunión para mejorar la instalación eléctrica en la Casa Rule que tiene muchos años, vamos a poner nuestro propio transformador ahí, la verdad es que tenemos una buena relación con ellos y con finanzas sanas". Hace un par de semanas, el secretario de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano, Alberto Meléndez Apodaca, dijo ante los legisladores locales que hay algunos municipios que se encuentran atrasados en sus pagos ante la CFE, siendo que Pachuca no es uno de ellos. García Sánchez comentó que luego de la sustitución de luminarias hace dos años, la capital disminuyó su cuenta de electricidad, pero no como lo habían pensado pues aumentó el número de lámparas registradas. "Sí se han generado ahorros, no los proyectados de origen porque el censo que hicimos demostró que aumento la cantidad de luminarias por lo que disminuyó el ahorro, se ha ido aumentando la capacidad de luminarias y por lo mismo el ahorro va reduciéndose pero definitivamente la tecnología que tenemos es importante". Al mes, Pachuca paga alrededor de 2 millones de pesos por el alumbrado público, siendo que hay meses como diciembre o septiembre que aumentan por los adornos en la calle por tratarse de fiestas populares. En el caso de la deuda del municipio, recordó que son 60 millones los que pidió la administración pasada para sustituir las más de 20 mil lámparas callejeras, compromiso que se liquidará hasta casi terminado su mandato. "Ese se sigue pagando, prácticamente toda la administración nos tocará subsanar ese crédito, hasta unos meses antes de que termine la administración. Estamos en tiempo y en forma con el cumplimiento de esa responsabilidad que adquirió la administración pasada". Dijo que van al corriente y con una cobertura del 25 por ciento de la deuda con un banco comercial según aprobó el Cabildo de la pasada administración. **Claves A detalle** - Según la tesorera del municipio de Pachuca, Liliana Verde Neri, el ahorro derivado de las nuevas luminarias instaladas hace dos años es de 350 mil pesos mensuales. - "Se esperaba un ahorro del 30 por ciento, en cuento a luz, las lámparas ahorran ese porcentaje, algunas más", dijo la funcionaria de la administración local pachuqueña. - Según la Ley de Egresos del municipio de Pachuca para 2013, cada mes se eroga poco más de un millón de pesos para pagar la deuda, siendo que al año se pagan 13 millones. **(Alejandro Suárez, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

No es suficiente una protesta: El presidente de la Comisión de Seguridad en el Senado, el hidalguense Omar Fayad Meneses, pidió a los presidentes municipales del país que hayan sido o estén siendo amenazados por grupos del crimen organizado a que acudan con las autoridades del orden estatal, federal y militar pues de acuerdo a su visión "no es suficiente una simple protesta pública". Contrario a lo que para muchos significaría esta declaración, en el sentido de que parecería que es una evasión a la realidad o una situación que se pretende o intenta verse como ajena para el centralismo gubernamental, el ex alcalde de Pachuca habla con justa razón. "Yo creo que lo que debe hacerse cuando realmente hay un temor fundado por amenazas, hay que acudir inmediatamente y no dejar a las circunstancias, o pensar que las autoridades competentes lo van a hacer por un dicho en una declaración pública simplemente a los medios de comunicación. Yo creo que es más complejo el tema", señaló en la semana ante medios de comunicación en la Cámara Alta. El también Presidente del Consejo Consultivo de la Federación Nacional de Municipios de México pidió a los alcaldes que participen en el combate a la delincuencia organizada poniendo el alerta a las autoridades federales mediante la información de que se disponga en el ayuntamiento. "La información que devenga de sus estructuras, de sus jueces de barrio, de sus presidentes de consejos de colaboración, la ciudadanía sabe muchas cosas y el alcalde puede ponerla en conocimiento de las autoridades estatales y federales, para beneficiar a su municipio y para garantizarse su seguridad", fueron las frases del ex diputado federal. Es curioso, puesto que Fayad Meneses gobernó la ciudad de Pachuca de 2006 a 2009, época medular en lo que fue el surgimiento de la declaratoria de guerra al crimen organizado por parte del entonces presidente Felipe Calderón; en dicho momento, en la capital hidalguense comenzó a gestarse un problema que derivó años después, en 2009, en la contaminación

de las corporaciones de seguridad a manos de la delincuencia, proceso que sigue bajo investigación por cierto. Entonces, la recomendación del senador en la actualidad para alcaldes como Leticia Salazar de Matamoros, quien pide a la población de su región esconderse del narco y no salir de sus hogares, o la del ahora desaparecido alcalde de Santa Ana Maya, Michoacán, y Ignacio López Mendoza, quien incluso se plantó a las afueras del Senado en octubre para pedir más recursos a municipios pobres y solicitar ayuda en seguridad, es la de, primero, acudir a las instancias, brindar la información necesaria y evitar la protesta, ¿por qué? para no evidenciarse y exponerse más. Tiene algo de razón Fayad, cada alcalde de este país que sienta que tiene problemas de seguridad, que no puede enfrentar su municipio, debe acudir en primera instancia al gobierno del estado para que formalmente solicite apoyo al respecto y brinde toda la información necesaria. **(Eduardo González, página 03)**

Vía Libre-deslinde...

SEPH, quebrar la corrupción: Aplicar la reforma educativa con la participación de los trabajadores de la educación no es el único reto para la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH); tan importante como aterrizar lo aprobado por el Congreso de la Unión es destejear la red de corrupción creada durante décadas y disminuir el burocratismo que producto de concesiones políticas fue creando un monstruo en las oficinas centrales. No es secreto que las oficinas administrativas y de atención de la SEPH bien podrían operar con un cincuenta por ciento del personal que hoy labora en ellas la gran mayoría docente comisionado que en una verdadera revisión bien podrías contribuir a resolver la falta de profesores en las aulas que provoca malestar de padres de familia, contratación de personal por honorarios y chantaje sindical. Otro aspecto que mucho daño hace al sistema educativo estatal son privilegios, amañados procesos administrativos que producían fugas de recursos que al ser combatidos por la actual administración han provocado campañas de "desprestigio" en contra del secretario Joel Guerrero Juárez y en particular del subsecretario de Administración Pablo Pérez Martínez. Los intereses que se entretujan son muchos que al verse afectados reaccionan negativamente más cuando se han aplicado una veintena de procesos administrativos y se estudian varios que pudieran ser del orden penal de los que la SEPH guarda hermetismo; que suman en una sana administración y optimización de recursos. Un caso es el de la funcionaria Patricia Avendaño que generó hace unos meses un conflicto cuando un constructor aseguró que le habían cancelado una obra y la habían otorgado a otra empresa; sustentando su denuncia en un manejo irregular de contratos; por ello estas prácticas además de adelgazar la burocracia son otros retos de la SEPH. Por ello no extrañan las campañas a través de correos electrónicos y redes sociales en contra de Guerrero Juárez y Pérez Martínez, que difícilmente se frenarán porque hay la disposición de ambos para seguir sumando esfuerzos y darle o por lo menos sentar bases para un cambio real en el sistema educativo de Hidalgo.

(Alberto Witvrum, página de internet)

Crónica-Vocales Extraviadas...

SEPH, quebrar la corrupción: Aplicar la reforma educativa con la participación de los trabajadores de la educación no es el único reto para la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH); tan importante como aterrizar lo aprobado por el Congreso de la Unión es destejear la red de corrupción creada durante décadas y disminuir el burocratismo que producto de concesiones políticas fue creando un monstruo en las oficinas centrales. No es secreto que las oficinas administrativas y de atención de la SEPH bien podrían operar con un cincuenta por ciento del personal que hoy labora en ellas la gran mayoría docente comisionado que en una verdadera revisión bien podrías contribuir a resolver la falta de profesores en las aulas que provoca malestar de padres de familia, contratación de personal por honorarios y chantaje sindical. Otro aspecto que mucho daño hace al sistema educativo estatal son privilegios, amañados procesos administrativos que producían fugas de recursos que al ser combatidos por la actual administración han provocado campañas de "desprestigio" en contra del secretario Joel Guerrero Juárez y en particular del subsecretario de Administración Pablo Pérez Martínez. Los intereses que se entretujan son muchos que al verse afectados reaccionan negativamente más cuando se han aplicado una veintena de procesos administrativos y se estudian varios que pudieran ser del orden penal de los que la SEPH guarda hermetismo; que suman en una sana administración y optimización de recursos. Un caso es el de la funcionaria Patricia Avendaño que generó hace unos meses un conflicto cuando un constructor aseguró que le habían cancelado una obra y la habían otorgado a otra empresa; sustentando su denuncia en un manejo irregular de contratos; por ello estas prácticas además de adelgazar la burocracia son otros retos de la SEPH. Por ello no extrañan las campañas a través de correos electrónicos y redes sociales en contra de Guerrero Juárez y Pérez Martínez, que difícilmente se frenarán porque hay la disposición de ambos para seguir sumando esfuerzos y darle o por lo menos sentar bases para un cambio real en el sistema educativo de Hidalgo. **(Andrés Torres Aguirre, página 03)**

Criterio-La Silla...

Refinería: El 12 de agosto de 2009 asistí como enviado del semanario *Visto Bueno* a la torre de Pemex en la capital del país, donde fue confirmado que Hidalgo ganó el certamen convocado por la paraestatal para construir en su territorio una nueva refinería. Reproduzco textual mi intervención en la conferencia de prensa, la cual puede consultarse íntegramente en <http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/noticias/noticias-2009/agosto/3741/> ANDRÉS TORRES, Periódico Visto Bueno, Hidalgo: Buenas tardes. Una vez que se ha dado esta decisión, en el escenario nacional existe una crisis económica de la que todos tenemos conocimiento, y que no presenta un panorama halagüeño para el próximo año. ¿PEMEX tendría garantías de que una vez que haya decidido que sea en la zona de Tula, donde se construya la refinería Bicentenario, de que la inversión superior a los 9 mil millones de dólares no sufriría algún retraso o algún tipo de cambio debido a un recorte presupuestal que podría esperarse para el próximo año? -DR. JESÚS REYES HEROLLES: Evidentemente la situación es una situación más compleja que cuando se anunció la construcción de la nueva refinería, la situación económica en general y financiera. Pero recordemos que se trata de procesos muy largos. Entonces, la situación que parece, se perfila particularmente difícil, como lo señaló el señor secretario de Hacienda el día de ayer para el 2010, en realidad coincide con el período en el cual, en términos de la refinería, básicamente estaremos trabajando en las ingenierías y en algunas otras obras de monto realmente muy menor comparado con las erogaciones fuertes que vendrían años después, digamos, un par de años después. "Además y cabe la pena subrayarlo, en caso de que tuviera que disminuir el ritmo del programa de inversiones de Petróleos Mexicanos, cosa que no estoy afirmando, sino suponiendo que fuera el caso, la refinería de Tula ha sido, es y seguirá siendo una prioridad, digamos, máxima dentro del Programa de Inversiones de Petróleos Mexicanos. Luego de releer la respuesta del entonces director de Pemex, queda muy claro que nunca hubo certeza financiera sobre el proyecto y que todo fue un juego político en el que involucraron a nuestra entidad. A cuatro años de distancia el proyecto de la nueva refinería está a punto de ingresar al mundo de los sueños fallidos y con él, el gobierno estatal afronta una severa crisis económica que va más allá de de los pagos mensuales de un préstamo -inútil- ya que para conseguir las tierras que el plan requería fue necesario entregar muchos otros beneficios como concesiones de transporte, permisos comerciales, contratos de construcción, dinero en efectivo y un largo etcétera no cuantificable. Si bien es cierto que la actual administración no es responsable directa de tal desaguisado, sí hereda las consecuencias y debe fijar una postura seria y sólida respecto a qué hacer para resarcir en lo posible el tema financiero y la dignidad de una burlada clase política, incluidos todos los partidos que en su momento avalaron o callaron -para el caso fue lo mismo-.

*Yo se bien que no soy ninguna alhaja,
lo atestiguan Juana, Petra y Nicanora.
Dizque soy informal y mentiroso,
que a la mera hora se raja,
pero sepan que no es cierto,
pregúntenle a mi caballo,
les dirá que nunca miento. El Piporro. (Manuel Baeza, página 03)*

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** esta semana será vital para que el Gobierno del estado, representado por **Fernando Moctezuma**, comience el diálogo con los dirigentes de partidos políticos para que expongan sus propuestas respecto a la reforma política estatal, pues será dentro de esta semana cuando comiencen las negociaciones. Sin embargo, dicen que algunos líderes partidistas, como el caso de **Arturo Sánchez**, del **PRD**, ya se están predisponiendo a situaciones que no existen, pues en el caso de este partido lanzó la advertencia de que en caso de que no haya las condiciones para negociar romperá con la mesa de diálogo.

: **Que** quien bajita la mano está ayudando a los **policías** de **Ixmiquilpan**, a quienes les quitaron la mitad del recurso de un bono del Subsemun, es el diputado local **Héctor Pedraza**, a quien pidieron que por ser su paisano les ayudara para que su queja se fuera alas más altas esferas de la política nacional, por lo que por medio del legislador, la demanda ya es bien sabida en la **Segob**, donde ya están atendiendo el caso de la supuesta extorsión.

: **Que** tal parece que debido al temor por el brote de cólera que surgió en la **Huasteca hidalguense** hace ya más de un mes, algunos municipios del **Valle del Mezquital** son quienes ahora están pagando, pues dicen que por instrucciones de la **Secretaría de Salud estatal y federal**, están planeando quitar todos los puestos ambulantes donde se prepara y vende comida, sin embargo dicen que esta estrategia no está funcionando, debido a que es la única forma de manutención de una buena parte de la población,

por lo que ya están pensando en otros planes menos severos.

Que dentro de la policía de **Ixmiquilpan** comenzaron las pugnas entre el actual titular de la corporación, **Roberto Camacho**, y el ex comandante **Fredy Ventura**, por los recursos de la compensación económica que a cada elemento le corresponden por parte del Subsidio para la **Seguridad Pública federal**; **Ventura** denunció que el pasado viernes fue baleada la fachada de un inmueble de su propiedad ubicado en el barrio **San Antonio**, lo que comenzó a tensar los ánimos en la localidad que gobierna el panista **Cipriano Charrez Pedraza** quien aún no hace acto de presencia. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

"Afortunadamente estamos bien, vamos al corriente, con muy buena relación. Inclusive la semana pasada tuvimos una reunión para mejorar la instalación eléctrica en la Casa Rule que tiene muchos años"

Eleazar García Sánchez

Presidente Municipal de Pachuca, sobre el adeudo a CFE por el cambio de luminarias.

"En Hidalgo expresamos compromiso y solidaridad con dichas reformas, pues la unidad, en contra de todo lo que nuestros opositores digan, es nuestra mayor fortaleza. En el PRI, nuestro compromiso es con México"

Juan de Dios Pontigo Loyola

Secretario general del PRI en Hidalgo, sobre las reformas estructurales del presidente

"Vemos en muchas entidades, y en esta, que hay un manoseo que distorsiona realmente el espíritu y el sentido de los organismos públicos autónomos, y esta convocatoria no se escapa a ese control social"

Pablo Vargas González

Activista y politólogo, sobre la medalla al mérito en promoción de derechos humanos. **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

que este miércoles quedará aprobado por el Congreso el Presupuesto de Egresos de la federación, en el cual se sabrá el monto a ejercer en el próximo ejercicio fiscal. El gobernador **Francisco Olvera Ruiz** se ha mantenido al pendiente con los secretarios del gabinete estatal, acudieron a reuniones con los legisladores federales a efecto de gestionar los recursos. Para ello, tanto el mandatario como sus secretarios de Estado han acudido a reuniones con los diputados federales para cabildear las aportaciones que recibirá la entidad durante el año que viene.

que el próximo 1 de diciembre será cuando se dé a conocer de manera oficial el arranque de los trabajos del proyecto del Aeropuerto Alterno de la Ciudad de México, el cual se construirá en Texcoco, Estado de México, y el cual será conducido por el exgobernador hidalguense **Manuel Ángel Núñez Soto**, quien a su vez presentará al equipo de colaboradores que le acompañarán en esta encomienda

que ya son varios los panistas hidalguenses representativos que están inconformes por el pobre papel que desempeñan los representantes populares albiazules en el Congreso estatal, quienes no han dado los resultados esperados, tanto **Guillermo Galland Guerrero** como **Juan Carlos Robles** han decepcionado a la militancia panista, ya que nada han logrado en materia de gestión social, mucho menos en el debate en cuanto a los temas torales al interior del Congreso. El dúo panista da la impresión de que sólo ven para su santo

que el alcalde de Ixmiquilpan, **Cipriano Charrez**, trae muy castigados a sus colaboradores con viáticos y gasolina; mientras, sus hermanos, disfrazados de empleados municipales, gozan de todo tipo de privilegios. Además del nepotismo, **Cipriano Charrez** se dio el lujo de hacer a un lado a su tesorero municipal para encumbrar en ese cargo a **Sonia López**, de quien se dice que es a quien desde ahora ya promueve para que lo suceda en el cargo, así que sobre el asunto de la sucesión

municipal ya sabe usted el rumbo que tomó

que de quien se habla podría recibir alguna encomienda en el gobierno estatal es el diputado federal y exprocurador de Justicia, José Alberto Rodríguez Calderón, quien ocupa una curul suplente en el Congreso de la Unión. **(Redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Menos recomendaciones y más agua limpia para combatir cólera en Huejutla. **(Redacción, primera plana)**

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Municipios, que se rasquen con sus propias uñas

Poco le faltó al auditor superior del estado, Rodolfo Picazo Molina, para decirle a los alcaldes jijos que con ojos llorosos imploran ayuda para el pago de aguinaldos, que pueden ir a pedirle a la más anciana de sus familiares, porque la actitud de los ediles raya en el cinismo, luego que han hecho un verdadero batidillo en sus administraciones. Así que ya lo saben señores presidentes municipales que se despacharon con la cuchara grande: si por ineptos, tranzas y desvergonzados ahora no tienen para los aguinaldos, todavía están a tiempo de vender cuanta propiedad tengan, porque nadie los va a ayudar.

Puente mocho en C. Doria

Poco antes de la Feria Internacional Pachuca 2013, se desató una prisa endemoniada por construir el puente que une al popular fraccionamiento Juan C. Doria con el bulevar Felipe Ángeles Máquinas y hombres trabajan día y noche, y todos daban por hecho que la obra estaría terminada en menos de lo que canta un gallo. Pero de pronto todo se detuvo, y del majestuoso puente sólo quedaron dos soportes en forma de y sin que nadie sepa a la fecha el porqué. Los que la padecen ahora son los vecinos de esa zona de la ciudad, que simplemente ven el puente mocho y se preguntan si no será algo así como una obra surrealista que ideó en momento de inspiración absoluta el secretario de Obras Públicas.

La grilla de Movimiento Ciudadano

Nadie puede negar la habilidad de Movimiento Ciudadano para hacerse presente sin tener presencia, aunque suene raro lo que le escribo. Porque desde que contaban con diputaciones locales sabían hacer su juego, con desayunos semanales en que jalaban presencia en los medios informativos, con todo y que su capacidad de decisión era prácticamente nula. Ahora lo demuestran de nueva cuenta, porque sin un solo legislador en el Congreso local, dan de qué hablar. A eso se llama habilidad y colmillo retorcido.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Debido a que las condiciones climáticas en la entidad no son tan severas respecto al frío y sólo se presentan de manera intermitente, la entrega de cobijas a familias vulnerables será hasta diciembre, según lo planificado por la administración que encabeza el gobernador Francisco Olvera, quien confía en que dichas acciones sirvan a quienes más las necesitan, al existir regiones donde la pobreza y necesidades resultan aún evidentes. En tal sentido los esfuerzos se suman para atender en tiempo y forma las demandas.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Salvador Aguilar. Pese a mantener un perfil bajo en los medios de comunicación locales, el procurador del Medio Ambiente en la entidad permanece muy activo en los rubros que su cargo demandan, en tal sentido busca las gestiones idóneas para fortalecer al organismo y sancionar a quienes desatienden las normativas del sector. Tarea en la que aún falta mucho por hacer, cuando menos en Hidalgo.

Abajo-: José Vergara. Al director del Cecultah poco le falta para convertirse en un cero a la izquierda y es que su presencia simplemente se limita a las menciones que de él hacen (y eso a veces) los boletines oficiales emanados de dicho organismo, quizá su "desaparición" se deba a que tiene asuntos personales más importantes que atender, mientras las necesidades del consejo esperan. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

¡AGUAS!

Según rumores de los grillitos **es muy probable que para el próximo año consideren un aumento en las tarifas de agua para la zona metropolitana de Pachuca, pese a que los diputados locales sostuvieron que cada incremento debe justificarse; sin embargo, la Caasim evidencia muestras claras que su situación financiera no pasa por las mejores condiciones.**

DEBATES

Quienes ya están más que listos para dialogar la próxima reforma electoral en Hidalgo son los integrantes de Movimiento Ciudadano; la dirigencia incluso plantea temas polémicos como debates y tiempos específicos para celebrar comicios, aunque el resto de los partidos está más pendiente de lo que pasará a escala federal y de ello dependerá su postura.

NECESIDADES

Donde cada vez se agravan más las cosas es en la Central de Abasto de Pachuca, ya que pese a instalarse un tablero de medidores de energía ninguna nave cuenta con servicio de manera formal, lo que obliga a los comerciantes a recurrir a las "bajadas" de energía. La preocupación es que con la llegada de la temporada decembrina la demanda del servicio es mayor, por lo que al hacerlo sin prevención alguna pueden desencadenarse situaciones como incendios.

URGENCIAS

Las Secretarías de Seguridad Pública en Mineral de la Reforma y Pachuca deben aplicar un operativo especial para infraccionar y detener unidades del servicio público que no funcionan de manera adecuada, pues a muchas de ellas no les sirven las luces durante las noches, situación que pone en riesgo la integridad física de los usuarios. De la misma forma la Secretaría del Medio Ambiente debe supervisar de forma directa los dispositivos y verificentros, ya que las unidades del transporte siguen contaminando sin que nadie los sancione. (Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal- Morelos: se dispara número de secuestros: Atentos a la sesión de alcoholicos anónimos, ninguno de los asistentes se percató de la irrupción de dos hombres y una mujer armados. Sólo cuando les ordenaron tirarse al piso supieron que se trataba de un hecho delictivo. —¡Quién es Eli Montejo! —gritó uno de los secuestradores. El silencio cubrió el salón. Entonces el hombre armado jaló del cabello a un miembro del grupo de rehabilitación y le apuntó a la cabeza. El amago fue suficiente para identificar al empresario **Eli Montejo**. Lo sometieron, lo sacaron del lugar y se lo llevaron en una camioneta. Veinte horas después fue liberado junto con otras cuatro víctimas retenidas en una casa de seguridad, en el municipio de Temixco. Entre los rehenes había dos estudiantes secuestradas días antes en Jiutepec; ambas demarcaciones son del centro del Morelos. Un mes antes fue localizado el cadáver del empresario **Javier Guerrero Zazur**, plagiado en junio pasado y en cautiverio más de 80 días. Era consejero ciudadano de seguridad pública en el estado. Durante la primera quincena de agosto también fue secuestrado el ex edil de Tetecala de la Reforma, **Víctor Tapia Ocampo**. Hasta la fecha se desconoce su paradero. A finales de ese mes, la entonces vocera del gabinete de Seguridad y Justicia, **Jacaranda Mojica**, reconoció una alza de 80% en el número de secuestros, al contabilizar 135 casos en menos de un año. Esta administración, gobernada por el perredista **Graco Ramírez**, comenzó su gestión en octubre de 2012. Mojica informó que la fiscalía estatal tenía 135 denuncias por secuestro, pero sólo fueron liberadas 115 personas y de las 20 víctimas restantes dijo desconocer si fueron asesinadas, o aún están cautivas. Preciso que en 11 meses de gobierno se desarticulaban 42 células delictivas que operaban en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Cuautla, Tlaltizapan y Tlaquiltenango, pero también cometieron plagios en Puebla y Estado de México. A mediados de año, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública divulgó que Morelos ocupaba el primer lugar nacional en la comisión de secuestro, por encima de entidades más violentas como Tamaulipas, Tabasco, Michoacán y Guerrero. Preciso que de enero a marzo de 2013, Morelos registró una tasa de 1.55 secuestros por cada 100 mil habitantes, de una población estimada en un millón 777 mil 227 habitantes, de acuerdo con el censo 2010 del INEGI.

"Vamos ganando la batalla": Graco

Con una losa de 370 muertos —de enero a octubre— por la lucha de bandas por el mercado de las drogas, el gobernador de Morelos ofreció un informe de labores al cumplir un año de gestión y admitió que su gobierno no ha logrado la paz y la seguridad que los ciudadanos piden, pero en cambio, dijo, hay avances en la construcción de un gobierno más democrático.

Ramírez dijo que al asumir el mandato las corporaciones policiacas estaban involucradas con el crimen organizado y la justicia no se aplicaba para todos los ciudadanos. Ahora, aseguró, su gobierno no es cómplice ni omiso. Pero los dirigentes de las principales cúpulas empresariales en el estado juzgan lo contrario. El presidente de la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex) en Morelos, **Juan Pablo Rivera Palau**, afirmó que la inseguridad se refleja en los secuestros, que es el delito de mayor impacto y el que más afecta a la ciudadanía, genera un clima de miedo y cuando sucede inhibe la inversión. “El Estado ha hecho un esfuerzo con la Policía de Mando Único, pero al final lo que cuenta son los resultados y los medimos. Hoy nadie puede negar que gran parte de la sociedad y los empresarios tienen miedo”, agregó Rivera.

—¿Qué pasó con este gobierno?

—No quiero darte una razón, lo que si puedo decir es que el sexenio pasado la seguridad era un tabú para las instituciones políticas, era de esconder la cabeza y ahora se ataca frontalmente, pero los resultados no son los que esperamos. “No soy experto en seguridad, no opino en cuanto a estrategias, pero uso la palabra miedo y mientras exista eso difícilmente habrá inversiones. Nosotros estamos en suma, hemos colaborado con pláticas con el secretario ejecutivo de Seguridad, no hemos sido espectadores, pero al final no se han dado los resultados”.

—¿El clima de inseguridad ha detenido las inversiones?

—Es un análisis lógico: uno no invierte donde su patrimonio no está seguro —afirmó.

Rivera Palau, sobrino del ex gobernador **Felipe Rivera Crespo**, habló con conocimiento de causa: en diciembre de 2007 se libró de un secuestro cuando cuatro sujetos encapuchados pretendían plagiarlo o por lo menos asaltarlo a las puertas de su domicilio, luego de someter con armas a su chofer.

Falla coordinación: cúpulas

Líderes empresariales diferencian la anterior administración, gobernada por el panista **Marco Adame Castillo** (2006-2012), y la del perredista **Ramírez Garrido Abreu**. “Adame no escuchaba, no oía, parecía que ni siquiera vivía aquí. Ramírez está abierto a la crítica, pero de nada sirve la apertura si el gabinete de Seguridad y Justicia no tiene coordinación. “Nos vamos a la cabeza y encontramos que es más fácil hablar con el gobernador que con el secretario de Gobierno (Jorge Messeguer Guillén)”, acusó **Juan Carlos Salgado Ponce**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en el estado. Rivera Palau considera necesario elaborar un plan de contingencia de seguridad que incluya la presencia de las fuerzas federales en Morelos para consolidar la tranquilidad. **Alejandro Escobar Botello**, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) en Morelos, advirtió que de continuar la situación de inseguridad, varias empresas migrarán a otras entidades, lo que afectaría severamente la economía. Llamó a la adhesión de los empresarios al Consejo Ciudadano de Seguridad para rescatar al gremio de la delincuencia. El plan es interesante, pero no sólo es verlo de afuera “aquí si podremos ser juez y parte”.

Señalan responsables

Según los líderes del CCE y la Coparmex, parte de la crisis de seguridad que vive Morelos tiene su origen en la falta de coordinación entre la secretaria de Seguridad Pública, **Alicia Vázquez Luna**; el fiscal **Rodrigo Dorantes**, y la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, **Nadia Luz María Lara Chávez**. De los tres servidores públicos, dice Salgado Ponce, la titular de la SSP es quien da muestras de provocar una relación ríspida contra el fiscal morelense y la magistrada presidenta del TSJ. “Parece que tiene un frente abierto contra el procurador de Justicia y la magistrada y mientras tanto emerge la delincuencia muy organizada”, dice el empresario. Recuerda que cuando estuvieron con el gobernador en junio, reconocieron su esfuerzo por presidir la reunión interinstitucional todos los días a las ocho de la mañana, pero “le dijimos que si no había resultados, entonces era mejor comenzar los cambios en el gabinete”. Ante las acusaciones, Vázquez Luna respondió a Salgado Ponce que en el sistema de seguridad y justicia no influye la postura personal de sus integrantes, porque hay un marco jurídico que norma los procedimientos y el que se pronuncia por el marco de la legalidad siempre es el juez, con independencia de lo que pretenda cualquier servidor público que por su posición jerárquica pretenda imponer. “La función de la SSP, a través de su estado de fuerza, está limitado a la detención en flagrancia, porque la investigación y judicialización de las carpetas de indagación es competencia del Ministerio Público, único organismo facultado para hacer una acusación ante el órgano jurisdiccional, que son los jueces. “Ni siquiera es una facultad de la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, porque éste tiene, de acuerdo con la ley, otro tipo de facultades”, expone. El fiscal Dorantes defendió la coordinación con la SSP: “Actuamos de manera conjunta y coordinada para combatir los delitos que más preocupan a la ciudadanía, como el secuestro”. Aludió la integración de ambos en el Grupo Interinstitucional Morelos, cuyo fin es “dar puntual seguimiento al fenómeno delictivo en la entidad”.

Cobro de piso

Sin embargo, otros líderes empresariales, como **Valdemar Arista Ruiz**, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo de la Vivienda Morelos (Canadevi), dicen que en los hechos la inseguridad provocaron una caída en las ventas de casas de 40%. Arista Ruiz precisó que para el primer semestre del año se pronosticaba la venta de 10 mil viviendas: sólo se fueron 6 mil. A nivel nacional, la venta de casas se redujo 25%, pero el caso de Morelos es excepcional, porque “definitivamente la falta de circulante, la inseguridad y la mala imagen a nivel nacional, obligó a los morelenses a emigrar a

otras entidades y ahuyentó a inversionistas”. **Antonio Sánchez Purón**, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Morelos, declaró que en una reunión con 45 empresarios de servicios turísticos, especialmente hoteleros, coincidieron en que el declive del sector se debe a la inseguridad y a la mala imagen del estado. Precisó que de mayo a la fecha se registró el cierre de 30 empresas del sector.

Magda Ponce Hernández, presidenta de la Asociación de Propietarios de Escuelas Particulares de Cuernavaca (Apepac), madre del dirigente del CCE, afirmó que con la crisis de seguridad, los empresarios de escuelas particulares registran la disminución de sus matrículas hasta 40%, lo que provocó el despido de 10% del personal. Al cúmulo de reproches se sumaron sindicatos de empresas cerveceras y refresqueras, como Cuauhtémoc-Moctezuma, Coca-Cola y Lala, cuyos líderes denuncian que se roban las unidades que aparecen después, pero sin mercancía.

Baldemar Tinoco Ortega, secretario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Actividad Comercial y sus Derivados, dijo que más de 30% de sus agremiados han sido asaltados con violencia. Frente al acoso de los hampones, los comerciantes del Centro Histórico de Cuernavaca decidieron negar cualquier pago solicitado por el crimen organizado: “Jamás pagaremos el derecho de piso”.

Eduardo Peimbert, presidente de los comerciantes, afirmó que la delincuencia y los cobros de derecho de piso ya golpearon a sus socios, incluso a los miembros de la mesa directiva de la organización. Por eso, agregó, iniciaron un programa piloto de 18 cámaras de videovigilancia en el primer cuadro de la ciudad, lo que implicó un gasto de 300 mil pesos con cargo para la asociación. Asimismo, la Canacinfra expuso que la delincuencia afectó al sector de la construcción con robos de mil toneladas de varilla al mes. Incluso ya comienzan a “cobrar derecho de piso” a empresas.

Adrián Inda Valencia, presidente del sector de la construcción de la Canacinfra, aseguró que la mayor preocupación es que en las últimas semanas los delincuentes comenzaron a pedir cuotas por cada obra que empiezan. “Abordan a los operadores de equipo de maquinaria pesada, les dicen que deben dos meses y es tanto. Supuestamente van a regresar por su pago en las próximas semanas, por lo que hasta el momento no han pagado nada”, acusó Inda Valencia. Ante la andanada de señalamientos, Dorantes, fiscal morelense, llamó a la ciudadanía a confiar en las instituciones de seguridad y de justicia, y por medio de la denuncia ciudadana, coadyuvar en las acciones encaminadas a lograr un Morelos seguro y en paz. “Si ustedes denuncian y nos avisan o nos ponen sobre alerta de vecinos, conocidos o de gente que llega a nuestros municipios y que no están haciendo cosas que deben ser las legales, les agradecemos, porque por su denuncia hemos detenido a varios delincuentes”, expresó el procurador de Justicia en Morelos, en el municipio de Temixco. **(Justino Miranda, primera plana).**

La Jornada- Exigen rectores cancelar recorte de \$2 mil 200 millones: El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014 del gobierno federal presenta una redistribución en los recursos “que afecta significativamente a programas que han contribuido de manera importante a la mejora en la calidad de la educación superior y que se encuentran relacionados con el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018”, señalaron rectores de universidades públicas del país. Por ello, los académicos solicitaron a la Cámara de Diputados corregir estos recortes mediante un incremento en los recursos ordinarios y extraordinarios para el siguiente ejercicio fiscal, que permita a las casas de estudio cumplir las metas de cobertura y calidad planteadas por la administración de Enrique Peña Nieto. En un análisis que los rectores conocieron durante la sesión del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (Cupia) –realizada el pasado viernes a puerta cerrada en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí–, perteneciente a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), se asienta que el proyecto de presupuesto para 2014 presenta una reducción de poco más de 2 mil 200 millones de pesos. Si este déficit se aprueba sin modificaciones afectaría cuatro programas “fundamentales” para la ampliación de la oferta y el mejoramiento de la calidad en las universidades estatales, y sería “insuficiente” para el desarrollo de los programas académicos de cinco instituciones federales. El proyecto presupuestal del Ejecutivo para 2014 presenta un incremento en lo general, al pasar de 103 mil millones de pesos aprobados para 2013, a casi 180 mil millones propuestos para 2014. Sin embargo, la afectación se encuentra en el rubro de fondos extraordinarios y en algunos programas federales donde hay una disminución importante, pues hay una caída en los recursos que para 2013 fueron más de 8 mil 950 millones de pesos y para el siguiente ejercicio se presupuestan poco más de 6 mil 750 millones. Para los directivos universitarios, el incremento mínimo necesario a educación superior para el ejercicio 2014 debe ser de 2 mil 647 millones 503 mil 219 pesos. Los cuatro programas que irían a la baja son: Fortalecimiento de la Calidad de las Instituciones Educativas, donde la propuesta del Ejecutivo para 2014 es de mil 202 millones de pesos, cifra por debajo de los mil 849 millones aprobados para 2013; Desarrollo Profesional Docente, el cual bajaría de 747 millones de este año a 453 millones; Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior, al que en 2013 se asignaron casi mil 118 millones de pesos y el planteamiento para el siguiente año es de 151 millones, y Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación, cuyo presupuesto actual es de 614 millones de pesos y el gasto para el próximo año plantea 464 millones. Los integrantes del Cupia resaltaron que el presupuesto para el nivel superior debe tomar en cuenta las siguientes consideraciones: la ampliación del sistema para alcanzar la meta fijada por el Ejecutivo de 40 por ciento de cobertura; las necesidades presupuestales que requiere el desarrollo de los programas académicos con elevados niveles de calidad; la suficiencia en el subsidio ordinario de

las instituciones para cubrir el gasto corriente (sueldos y gasto de operación), también el fortalecimiento del Programa de Carrera Docente para los educadores de las universidades estatales; el avance en la atención de los pasivos financieros en materia de pensiones y jubilaciones de su personal, y el sostenimiento de los recursos de los Fondos de Financiamiento Extraordinario dirigidos al fortalecimiento de las universidades e instituciones públicas de este nivel. Tras conocer los detalles del análisis, los más de 60 rectores asistentes elaboraron un pronunciamiento donde demandan de forma unánime que el Estado cumpla con el "imperativo legal" de dedicar al menos 8 por ciento del PIB a la educación y uno por ciento a ciencia y tecnología. En el documento –firmado en nombre de los dirigentes universitarios por el secretario general ejecutivo de Anuiés, Enrique Fernández Fassnacht– también se exige que el Estado institucionalice un modelo de financiamiento del sector con un "horizonte plurianual" y que se comprometa a alcanzar una inversión pública anual para las universidades de al menos 1.5 por ciento del PIB. Otras dos demandas son que se transfiera a las casas de estudio el financiamiento y operación de los programas y fondos oficiales del sector, y que se otorgue soporte financiero a un programa emergente de renovación de la planta académica que implique apoyos para el retiro voluntario y pensiones con salarios dignos. **(Emir Olivares Alonso, primera plana).**

Excélsior- IP urge a aprobar el plan energético; prevén inversión anual de 50 mil mdd: La iniciativa privada aseguró que el país registrará inversiones cercanas a los 50 mil millones de dólares anuales si se concreta una reforma energética que permita la incursión de capital privado en áreas como petroquímica, exploración y explotación en aguas profundas y pozos petroleros, energías limpias y sustentables, y en gas. Líderes empresariales urgieron a los legisladores a ser responsables y tomar en cuenta la lógica económica por encima de los costos electorales, y reiteraron que el Estado mexicano no perderá el control del sector. **Excélsior** entrevistó a los dirigentes Gerardo Gutiérrez Candiani, del Consejo Coordinador Empresarial; Juan Pablo Castañón, de la Confederación Patronal de la República Mexicana; Francisco Funtanet, de la Confederación de Cámaras Industriales, y Rodrigo Alpizar, de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación. Empresarios piden apertura energética

El CCE y la Coparmex aseguraron que el país registrará inversiones de 50 mil millones de dólares anuales si se concreta la reforma que permita la incursión de capital privado en áreas como petroquímica, exploración y explotación en aguas profundas y pozos petroleros, energías limpias y sustentables, y en gas.

Gerardo Gutiérrez, presidente del CCE

Pemex necesita transformarse

Para que Petróleos Mexicanos (Pemex) se convierta en un motor de progreso se necesita apertura a la inversión privada, sin que esto implique que el gobierno pierda la rectoría del sector, aseguró Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). "Es indispensable que en la reforma energética se revise el artículo 27 de la Constitución y sus leyes reglamentarias, para dar paso a asociaciones de Pemex con la iniciativa privada y compartir riesgos." El dirigente de la máxima cúpula empresarial advirtió que la necesidad de que la paraestatal abra puertas a empresas privadas radica en que no tiene capacidad financiera ni la tecnología para estar sola. Sostuvo que Pemex puede ser una empresa exitosa, sustentable y rentable para la sociedad por muchas décadas más, pero no con su actual estructura y las limitaciones que arrastra. Además calcula que con la reforma se tendrían inversiones de 50 mil millones de dólares anuales. "Los sectores de la sociedad debemos aceptar que necesita una transformación de fondo para acortar la brecha frente a las prácticas dominantes de la industria internacional, y cambios institucionales que lo hagan posible". Destacó que esto puede hacerse sin que el Estado mexicano pierda el control del sector, como ocurre en naciones con una gestión estatal mucho más eficiente de estos recursos como Brasil, Noruega o Irán.

Juan Pablo Castañón, presidente de la Coparmex

Reforma promoverá la inversión

La reforma energética debe fortalecer la soberanía al tiempo que promueva las inversiones que se necesitan para hacer crecer al país aceleradamente dijo Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). "Esta reforma debe priorizarse porque el objetivo es convertirla en motor de inversión y desarrollo, bajo el principio de que los hidrocarburos seguirán como propiedad de la nación". El organismo ha coincidido con el CCE de que de aprobarse la reforma energética se generarían inversiones anuales de 50 mil millones de dólares. En tanto, en materia de producción de gas natural, propuso la promoción de exploración y explotación con base en el potencial que tiene México de 681 billones de pies cúbicos en varias regiones precursoras de shale gas. Respaldó la construcción de dos refinerías con capacidad de procesar 250 mil barriles diarios de crudo; una en el Golfo y otra en el Pacífico, las cuales permitirán generar empleos. Para evitar que México se convierta en un importador de hidrocarburos, el dirigente sugirió integrar en una sola dirección corporativa de Pemex el proceso de Logística y Transporte de hidrocarburos, es decir, oleoductos, gasoductos, buques-tanque, ferrocarriles, y tanques de almacenamiento. "Pemex debe tener como objetivo ser una empresa competitiva, alcanzar un crecimiento sostenido y generar valor agregado a la exploración y producción de crudo".

Francisco Funtanet, presidente de la Concamin

Se redefiniría la industria Los partidos políticos deben redefinir el concepto de industria petrolera, en la que concurren los sectores público y privado, y se elimine la clasificación de petroquímica básica que implica liberarla totalmente a la inversión privada, con el fin de generar las condiciones de certeza jurídica y operativa para la realización de contratos de largo plazo, destacó Francisco Funtanet Mange, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin). "Es muy importante, para el crecimiento de la economía y competitividad mexicana, la aprobación en breve de una Reforma Energética integral, con cambios constitucionales que garanticen por una parte la rectoría del Estado sobre los recursos de la nación, y por la otra aumentar la capacidad de Petróleos Mexicanos y la CFE, con la participación de la iniciativa privada" comentó. Apuntó que los cambios, en materia de crudo, gas, petroquímica y petrolíferos, a los artículos 27 y 28 Constitucionales, y la Ley Reglamentaria del 27, deberán ser para que manteniendo el dominio en manos de la nación, liberar dentro de lo que marca la ley el otorgamiento de "concesiones y contratos" para la explotación de hidrocarburos. El presidente de la Concamin consideró necesario permitir concurrencia de los sectores social y privado, para construir y operar ductos, instalaciones y equipos, y prestar servicios de transporte, almacenamiento y distribución de hidrocarburos.

Rodrigo Alpizar presidente de la Canacindra

Proveeduría nacional en el sector

La reforma energética debe condicionar la participación privada en el sector energético a que todos los insumos sean de origen mexicano demandó Rodrigo Alpizar Vallejo, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacindra). Según Alpizar, la reforma tiene la capacidad de fortalecer a la industria si a través de las leyes secundarias se obliga a que las compañías que participen en la cadena de valor operen con proveeduría 100 por ciento nacional. "Mucho se habla de que las empresas más competitivas en materia de hidrocarburos son extranjeras por lo que la reforma no sólo debe privilegiar la participación de empresas mexicanas sino también exigir que la proveeduría sea completamente nacional." Consideró que lo anterior permitirá detonar el crecimiento regional debido a que también desencadenará inversiones y generación de empleos. "Los legisladores tienen la oportunidad de incentivar a las empresas mexicanas que participan en el sector a ser más competitivas para después integrarse a la paraestatal no como proveedor sino como socio directo." En su opinión, las empresas mexicanas también encontrarán una oportunidad para hacer alianzas con sus similares extranjeras. "Se puede cambiar la percepción de que México es un país conquistado al que vienen los grandes sabedores de la tecnología y grandes capitales, por el de un país que sabe establecer alianzas con las firmas más competitivas en el mundo". **(Karla Ponce, página).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

¿Qué diablos negocia Gobernación con la CNTE?: Al día siguiente del oso que protagonizó en Madrid un puñado de vividores "comprometidos" con la causa demencial de atribuirle... ¡la matanza de Acteal!, el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, aseguró a nuestro corresponsal José Antonio López que, con los movilizados contra la nueva legislación educativa, "se puede pactar todo, menos la reforma educativa...". No el "todo", pero algo, sin duda, se viene tratando de convenir en las tan sobadas "mesas de negociación", desde hace varios meses, en torno de las cuales vienen achatándose las nalgas los líderes visibles de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, los gobernadores de las entidades más afectadas por este vergonzante movimiento político-económico y el equipo que encabeza el subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda Nava. Se sabe que la sección 22 de Oaxaca pretende se le soborne con el manejo de 115 millones de pesos dizque para mejorar el funcionamiento de 14 escuelas normales (en realidad centros de formación de nuevos militantes y cuadros dirigentes), y que su demanda cuenta con el apoyo lacayuno del Instituto Estatal de Educación. También se conoce la exigencia de que cuatro hombres y una mujer, bajo proceso por el probable secuestro de dos niños (sobrinos del presidente del Consejo Coordinador Empresarial), todos militantes del Frente Amplio de Comunidades Marginadas y algunos con credencial de "profesores" afiliados a la CNTE, sean puestos en libertad. ¿Gobernación "negocia" presupuestos educativos y procesos judiciales, anulando así las funciones de la SEP y violentando la división de poderes? El jueves por la noche se dio a conocer un documento, el único hasta hoy del que se tiene noticia, de cuatro páginas con logotipo de esa secretaría, en apariencia *conjunto* pero firmado solo por el subsecretario Miranda Nava, claramente separado en su segunda parte de siete puntos por la leyenda: *Planteamientos y compromisos asumidos por parte del gobierno federal en relación con la reforma educativa*. La primera contiene ocho puntos que huelen a peticiones, casi todas obvias y armónicas con la nueva legislación, pero dos, aunque se antojan explicables, llaman la atención: que los maestros participen "de manera activa en el diseño de sus evaluaciones", y que las autoridades "no podrán designar nuevos maestros de manera discrecional", sino admitirse únicamente a quienes "cuenten con vocación de servicio y preparación académica". Tiene sentido que en la concepción y creación del nuevo Instituto de Evaluación se tomen en cuenta las opiniones del profesorado nacional (no solo de la CNTE) y es ya imposible que la autoridad asigne nuevas plazas a discreción porque todas deben someterse a concursos de oposición (exámenes de aptitudes). De los "compromisos" del gobierno federal ni uno solo deja de corresponder a la reforma

constitucional educativa, de modo que, al menos en la "negociación" oficial, nada es para que se *apanique* nadie... **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Querrían acostarse con la virgen María

Finalmente, varios se dieron cuenta que sería un grave error y no se les ve ya con ganas de seguir insistiendo, dicen algunos legisladores priistas sobre la propuesta de segunda vuelta en la elección presidencial. Y es que, aseguran, además de crear coaliciones contra natura, etcétera, entendieron cómo sería el triunfador. ¿Imaginen con las nuevas reglas a Fox con 51 por ciento de los votos? ¿A Calderón? Vaya, ¿imaginen a Peña Nieto? Les quedaría chico el mundo, querrían acostarse con la virgen María, mandar a perpetuidad. Y podrían hacerlo "democráticamente". Válido o no, es un razonamiento que al parecer se ha impuesto. Incluso los incisivos senadores del PAN estarían dando por muerta la segunda vuelta, a cambio de un esquema flexible de coaliciones que permitiera sumar fuerzas políticas desde el arranque de un nuevo gobierno. Si no es la segunda vuelta, ¿qué es, entonces, lo que, también según legisladores del PRI, tiene atorada la reforma electoral? Emilio Gamboa, coordinador de los senadores, dijo ayer que el dictamen quedará listo en los próximos días, pero pocos piensan que pueda ser en esta semana. De cara a la segunda mitad de noviembre, el tiempo comienza a ser factor. El gobierno del presidente Peña Nieto repite por todas partes que necesita la reforma energética antes de fin de año. Y el PAN ha sido de una pieza en cuanto a que no habrá reforma energética sin reforma electoral previa. ¿Qué la tiene "atorada"? Se habla ahora de una mano negra. La misma que le filtró carne podrida al Wall Street Journal. Pero de eso hablamos mañana. **(Ciro Gómez Leyva, página 02).**

Milenio-Trascendió...

:Que el presidente **Enrique Peña Nieto** y el PRI esperan cerrar la negociación del gasto del gobierno federal para 2014 satisfaciendo las demandas principales de panistas y perredistas para que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados presente hoy la propuesta de decreto.

Para el PAN habrá un agregado de una bolsa que subsanará la homologación del IVA en la frontera, y al PRD le tocará el fondo de capitalidad para el DF.

Con ello se busca sacar un dictamen con el mayor consenso posible que se apruebe en el pleno del próximo jueves.

:Que ninguna crítica al gobierno federal ni a la Secretaría de Gobernación generó el informe del comisionado Nacional de Seguridad, **Manuel Mondragón**, en su apartado sobre el sistema penitenciario nacional.

Aseguran que son ex funcionarios del gobierno de **Felipe Calderón** quienes propalan estas versiones, porque les disgusta la crítica sobre "la fallida estrategia de contención y represión en las cárceles".

:Que, mediante un estudio comparado, en la bancada del PAN en el Senado se ironiza con el "diagnóstico" de que la senadora perredista y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, **Angélica de la Peña**, padece el síndrome del copy paste.

Resulta que, según los panistas, 85% de los 54 artículos de la iniciativa de Ley General para Promover la Igualdad y la Protección de los Derechos de las Personas con Diversas Orientaciones Sexuales e Identidad de Género "es igual" a los llamados *Principios de Yogyakarta* y otros de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

:Que ayer personal de Inbursa acudió al plantón de la CNTE en la explanada del Monumento de la Revolución para recordarles a los maestros sobre su pago de dividendos, es decir, las ganancias que generó el sindicato durante el año.

En las mesas se les informó sobre lo que les correspondía.

¿Quién dice que las marchas y plantones no dejan ganancias?

:Que Carlos Navarrete, aspirante a la presidencia del PRD, se placeó ayer en Villahermosa en un desayuno encabezado por

el gobernador de Tabasco, **Arturo Núñez**.

Allí, el ex secretario del Trabajo capitalino fue arropado, entre otros prominentes correligionarios, por el dirigente nacional, **Jesús Zambrano**, y el coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**. (**Redacción, página 02**)

Criterio-Jaque Mate...

Ratas génicas: Los grupos que se oponen a los organismos genéticamente modificados han buscado por décadas pruebas de sus supuestos daños a la salud. A pesar de que los transgénicos han sido sometidos a investigaciones intensísimas -que ni la aspirina, el café o la carne de res habrían aprobado- no se ha encontrado hasta ahora ninguna prueba. Por eso ha producido tanta atención un estudio divulgado el 19 de septiembre por Food and Chemical Toxicology, una revista científica seria, que afirma haber encontrado pruebas de "toxicidad de largo plazo en un herbicida Roundup y en un maíz genéticamente modificado tolerante al Roundup" (el Roundup y el maíz NK603 son productos de Monsanto). Gilles-Eric Séralini de la Universidad de Caen y sus colaboradores hicieron un estudio de dos años con ratas a las que alimentaron con maíz NK603: "En las hembras, todos los grupos tratados murieron 2-3 veces más que en los controles... En los machos tratados, los congestionamientos y necrosis de riñón fueron 2.5-5.5 veces superiores". El anuncio fue inusual para un estudio técnico. Se impuso una cuarentena a los medios que impidió someter los resultados a otros científicos. La divulgación de fotografías de las ratas con tumores, que buscaba generar una reacción emocional, produjo más protestas de los grupos que se oponen a la experimentación con animales que de los que se dedican a luchar contra la biotecnología. No obstante, el impacto mediático fue enorme e instantáneo, en parte porque el embargo impidió que hubiera en un principio puntos de vista críticos e informados. Éstos han empezado ya a surgir. Maurice Moloney, de Rothamsted Research, señala "que hay anomalías a todo lo largo del documento que deberían haber sido resueltas en el proceso de revisión por pares". David Spiegelhalter, de la Universidad de Cambridge, apunta que "los métodos, las estadísticas y el reporte de los resultados están muy por debajo de lo que uno supondría de un estudio serio". Wendy Harwood, del John Innes Centre, señala que "los datos completos no se han dado a conocer, pero los resultados no contradicen los hallazgos anteriores de que la modificación genética es una tecnología neutra" (sciencemediacentre.org). El número de ratas es insuficiente para las conclusiones. La duración del experimento fue inusitadamente larga, especialmente porque se usaron ratas Sprague-Dawley que son particularmente proclives a tumores. El número de tumores de los grupos de control es también muy alto. No hay correlación entre las cantidades de maíz ingerido y las condiciones de salud de las ratas. El estudio no señala cuáles fueron los alimentos de los grupos de control. Ni Séralini, quien por años se ha opuesto a los transgénicos, ni nadie ha podido sugerir cuál sería el mecanismo que produciría los tumores. "No puedo pensar en una razón biológica por la que el maíz genéticamente modificado pudiera hacer eso", dice Marion Nestle de la Universidad de Nueva York. Si bien Séralini declaró no tener conflicto de interés, parte de su financiación provino de CRIIGEN, el Comité de Recherche et d'Information Independentes sur le Génie Génétique, un grupo de oposición a los transgénicos. Puede haber estudios buenos bajo cualquier patrocinio, pero quienes se oponen a los transgénicos se han negado siempre a que se tomen en cuenta los que patrocinan las empresas productoras. Para mí el tema no es cuestión de dogma sino de ciencia. Si se consideran las graves faltas metodológicas del estudio, puede concluirse que hasta el momento sigue sin demostrarse que los transgénicos hagan daño a la salud.

Proteccionismo

El primer ministro francés Jean-Marc Ayrault, cuyo gobierno ha sido uno de los principales opositores a los transgénicos, advirtió el 20 de septiembre que de comprobarse los resultados de Séralini pediría una prohibición en toda Europa de los productos de Monsanto. Quizá el propósito del estudio sea favorecer un proteccionismo comercial. (**Sergio Sarmiento, página 17**).

Excélsior-Juegos de poder...

Problema que se arregla con dinero, ¿problema que sale barato?: En todos los países los gobiernos utilizan su chequera para resolver problemas. Es uno de los instrumentos más poderosos que tienen los gobernantes. Pero, si se abusa, se corre el riesgo de quebrar a la nación. En la medida en que el gobierno enseña que a la menor provocación está dispuesto a dar dinero, existe un incentivo para que más grupos se formen en la fila de los que quieren recibir recursos. Al saber que pronto les llegará su turno y serán agraciados con dinero del erario, los conflictos se multiplican. Y llega el día en que las arcas gubernamentales se vacían. Se puede recurrir a la deuda pero también llega el momento en que los acreedores ya no sueltan ni un clavo más; al revés, demandan que les regresen lo prestado. Los viejos priistas tenían un dicho: "problema que se arregla con dinero, problema que sale barato". En lugar de democratizar el régimen, repartían recursos para cooptar movimientos sociales que desafiaban el poder del PRI en las calles o en el campo. En lugar de enfrentar las críticas de una prensa libre, sacaban la chequera para comprar periodistas o dueños de medios. En lugar de dejar que empresas ineficientes quebraran, las rescataban con cargo al erario. A lo mejor sí salía más barato resolver cada uno de estos problemas de esta

forma, pero, al final, los conflictos crecieron tanto que el dinero ya no alcanzó. A principios de los años 80, México llegó a tener un déficit público equivalente a 16% del PIB. Explotó una crisis económica que nos tardamos tres lustros en superar. Me preocupa que con el regreso del PRI al poder haya retornado esta vieja política de resolver los problemas a *billetazos*. Comienzo a ver dicha tentación. Ahí está, por ejemplo, lo que ha hecho el gobierno con los maestros de la Sección 22. En lugar de descontarles sus quincenas por no haber trabajado un par de meses en que estaban protestando en el DF, se las pagaron completas y, encima, les entregaron un bono extra. Se habla, aunque no está confirmado, de alrededor de cien millones de pesos. Además, reportes afirman que el gobierno le garantizó un financiamiento multimillonario a las escuelas normales de Oaxaca que controla la CNTE. Otro ejemplo: el gobierno heredó un conflicto con los electricistas que se rehusaron a aceptar la liquidación cuando el presidente **Calderón** extinguió Luz y Fuerza. Los miembros más radicales del SME seguían armando líos. ¿Y qué hizo la presente administración para "resolver" este problema? Sacó la chequera: mil 400 trabajadores recibirán unos 15 mil pesos al mes en una pensión vitalicia. Otro más: el gobierno utilizó el dinero del erario para conseguir los votos del PRD en su reforma fiscal. Al gobierno perredista del DF le otorgaron un nuevo fondo de capitalidad y lo incluyeron en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. Como todavía faltaban algunos votos en el Senado, el senador perredista de Guerrero, **Armando Ríos Piter**, logró sacarle aun más dinero al gobierno a cambio de su voto. Su estado tendrá el año que entra partidas excepcionales para construir diversas obras, incluyendo carreteras que carecen de un estudio de costo-beneficio. Otro: los perredistas estaban a favor del impuesto de un peso por cada litro de refresco azucarado. Pero esto afectaría a la Cooperativa Pascual, cercana al PRD. Primero los quisieron exentar del tributo pero se armó un escándalo. Al final, el gobierno, para apaciguar a sus socios perredistas, usó la chequera. La secretaria de Hacienda les dará un crédito fiscal a las cooperativas "para que pueda realizar su conversión tecnológica [y] enriquecer su contenido vitamínico". Otro: la gente de la frontera está enojada con el PRI porque homologaron la tasa del IVA de 11% a 16 por ciento. Los priistas, preocupados porque se lo vayan a cobrar en las urnas, quieren que en el presupuesto se incluya un fondo de compensación para la zona fronteriza. Es ridículo: primero les quitan y ahora se los quieren regresar vía gasto. El gobierno priista ya enseñó que está dispuesto a usar la chequera para resolver problemas. En 2014, entre más impuestos y deuda, van a tener muchos recursos extra que gastar. Vamos a ver cuántos se forman en la fila para quedarse con ellos. Vamos a ver, por ejemplo, si detrás de los maestros, electricistas, el DF, Guerrero, Pascual y la frontera no aparecen esos dizque "empresarios" vividores que son los que más caro le salen al erario. Y vamos a ver qué tan rápido saca el gobierno su chequera para apaciguar a todos ellos porque "problema que se arregla con dinero...". **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva...

Los Consejos de AMLO

ESTE MIÉRCOLES Andrés Manuel López Obrador llegará a los 60 años de edad y anticipó su celebración este domingo, en Asamblea Constitutiva de su Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Distrito Federal. En el Deportivo Plan Sexenal le cantaron las mañanitas, pero él festejó con el anuncio de que su nuevo partido logró completar todos los requisitos de ley para obtener el registro. Aprovechó para dictar todo un catálogo de recomendaciones a sus seguidores para evitar que Morena, que aún no nace, se eche a perder: "no marearse", no pelear por cargos, ni buscar el dinero. Consejos muy difíciles de seguir para muchos políticos.

UN SERIO problema de protección de información tiene, nada menos, que el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. Alguien sustrajo correos electrónicos privados entre la directora de difusión del instituto, Irma Rosa Martínez, el presidente, Gerardo Laveaga, y los comisionados Jacqueline Peschard y Ángel Trinidad. Los mensajes, en los que la funcionaria y los comisionados expresan a Laveaga sus preocupaciones y observaciones sobre las estrategias de comunicación del IFAI, aparecieron en los correos de algunos periodistas. ¿Fuego amigo en el instituto?

HOY SERÁ un día de definiciones en el PAN. Nos adelantan que se realizará una reunión del Comité Ejecutivo Nacional panista para definir el futuro del proceso interno para la dirigencia del partido. Nos cuentan que en la reunión algunos miembros del Comité le pedirán al actual presidente, Gustavo Madero, que se separe del cargo a partir de la primera semana de diciembre, que es cuando concluye su administración. Le dirán que si piensa buscar la reelección tiene que dejar el cargo; sin embargo, por estatutos no está obligado a hacerlo. Esta situación podría ser motivo de un nuevo conflicto al interior del partido, en especial si Madero decide buscar la reelección manteniéndose como dirigente nacional, advierten.

EL COORDINADOR del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, y su principal equipo, presentaron una iniciativa que busca fortalecer la infraestructura de las escuelas del país para que en cada una de ellas haya bebederos de

agua potable. La propuesta, aseguran en la bancada, no será bien recibida por la industria refresquera, que en algunos casos saca provecho a la falta de agua en muchos planteles.

LA LUNA de miel que pretendían iniciar, apenas la semana pasada, los gobiernos de México y Venezuela, podría convertirse en un divorcio escandaloso si ambos gobiernos no logran esta misma semana bajar la tensión generada por el escándalo del avión con matrícula mexicana "inmovilizado" por las fuerzas armadas venezolanas y que, aseguran en aquella nación, iba repleto de cocaína. Diplomáticos nos dicen que la Cancillería, que encabeza José Antonio Meade, tendrá que mostrar oficio para mantener firme la postura mexicana y tratar de preservar la relación bilateral. Aseguran que la tarea nos es sencilla pues el presidente Nicolás Maduro decidió elevar a nivel presidencial el tema. **(Redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

EL DIPUTADO priista José Manzur está convertido en el hombre más sexy de San Lázaro: todos quieren con él.

Y NO, no es por su colección de autos Mustang -que es envidiable- sino porque preside la Comisión de Presupuesto. ¡Exacto! La que reparte los dineros.

ESTA SEMANA Manzur será el encargado de llevar a buen puerto el Presupuesto de Egresos del gobierno federal, cuya aprobación debe darse, a más tardar, el próximo viernes 15 de noviembre.

EL LEGISLADOR está en esa posición no por casualidad, sino porque ahí lo pusieron desde Los Pinos. Tiene línea directa tanto con Luis Videgaray como con el propio Enrique Peña Nieto, por lo que pudiera ofrecerse.

SE ESPERA que Manzur no tenga mayores contratiempos, toda vez que los gobernadores -quienes son los más pedinches- ya se apalabraron directamente con el secretario de Hacienda.

DONDE se están dando jaloneos es por la idea de crear un fondo de compensación para las entidades fronterizas que padecerán el incremento del IVA del 11 al 16 por ciento.

LA PROPUESTA es del PRI y al PAN no le gusta, pues argumenta que se trata, simplemente, de una argucia tricolor para lavarse la cara tras el aumento de impuestos.

A PROPÓSITO de reformas, hay quienes aseguran que al interior del PRI, o mejor dicho, entre los diputados priistas hay la intención de meter a la congeladora la reforma energética.

LA CÁMARA de origen del cambio constitucional es el Senado, por lo que los tricolores en San Lázaro buscarían maniobrar para que la iniciativa se aborde hasta febrero del próximo año.

QUIENES sostienen esta versión aseguran que la intención no es sabotear la reforma, sino enfriar los ánimos, sobre todo con los perredistas, luego de la alianza que se dio con ellos durante la discusión fiscal.

INCLUSIVE aseguran que la semana pasada hubo un cordial encuentro entre Cuauhtémoc Cárdenas y un importante diputado priista sonorenses y que ya no usa bigote -en La Brasserie Lipp, para ser más específicos- en el que habría puesto sobre la mesa, además de un buen vino, el tema energético. ¿Será?

ALGO INTERESANTE -y bastante ejemplar- está sucediendo en Jalisco.

COMO OCURRE a nivel federal y en todos los estados, el Poder Legislativo estiró la mano para pedir dinero pero, ¡isorpresa!, el gobierno de Aristóteles Sandoval les mandó decir que si quieren un salvavidas, primero tienen que soltar el lastre.

RESULTA que el Congreso jalisciense anda pasando apreturas económicas por mala administración, derroches, sueldos estratosféricos, aviadores y otros tantos usos y costumbres legislativas.

NOMÁS PARA salir de broncas este año, los diputados locales estaban pidiendo una ayudadita de ¡200 millones de pesos!

SIN EMBARGO, el gobierno estatal les mandó apenas el 20 por ciento de lo que pedían. Y esos 40 millones se les hacen pocos a algunos legisladores que ya se dicen víctimas de acoso presupuestal.

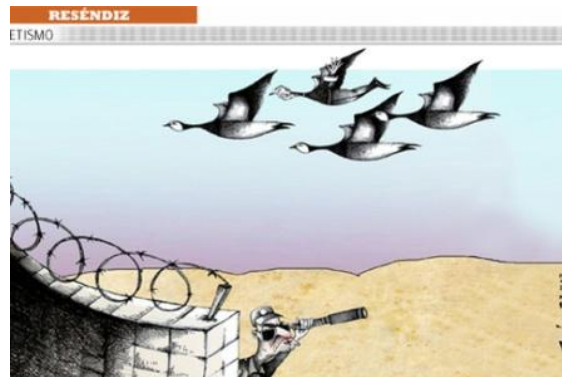
LO INTERESANTE es que la administración aristotélica les ofreció apoyarlos peero... a cambio el Congreso debe apretarse el cinturón.

ES DECIR cancelar sobresueldos y recortar la nómina. Si no lo hacen no sólo no habrá apoyo, sino tampoco ampliación presupuestal para el 2014.

ORA' SÍ les dieron donde más les duele a los diputados. **(Redacción, página 10)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

